

Comisaría de Familia Comuna Tres – Manrique Calle 78 N° 42 – 21

CITA Y EMPLAZAMIENTO

20 DE OCTUBRE DE 2025 se cita al señor **ELMER AURELIO LOAIZA RODRIGUEZ** en calidad de progenitor de su hija **DEILYN LOAIZA SANCHEZ** para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia, ubicada en la **CALLE 78 No 42-21 MANRIQUE CENTRAL**, la señora con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación y fecha de audiencia, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número **02-23294-25** que se adelanta en favor de la adolescente **DEILYN LOAIZA SANCHEZ**

La declaración es el día 27 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 08:00AM

La fecha de la audiencia es el día 27 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 09:00AM

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

SANTIAGO AICARDO VERGARA CARDONA

Comisario de Familia (E)

Fijado el: 27 de octubre de 2025

Desfijar el: 4 de noviembre de 2025

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil













Comisaría de Familia Comuna Tres – Manrique Calle 78 N° 42 – 21

Medellín, 20 DE OCTUBRE DE 2025

Señor **DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ GUEVARA** Oficina de Comunicaciones Sede Nacional ICBF Avenida 68 No. 64C-75 Bogotá

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y Adolescencia y Art. 318 del C. P. C. me permito enviar citación y emplazamiento para su publicación en Internet en la página del ICBF y en un medio masivo de comunicación, al señor **ELMER AURELIO LOAIZA RODRIGUEZ** encareciendo enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado con radicado 2-2329-25 M 3.

Atentamente,

SANTIAGO AICARDO VERGARA CARDONA

Comisario de familia









